

Índice

PRÓLOGO	15
NOTA DEL AUTOR	17

CAPÍTULO I CONCEPTO BÁSICO Y CONTENIDO DEL CONCIERTO ECONÓMICO **20**

1. CONCEPTO INICIAL DEL CONCIERTO ECONÓMICO	21
2. CONCEPTO ACTUAL DEL CONCIERTO ECONÓMICO	21
3. CONTENIDO BÁSICO DEL CONCIERTO ECONÓMICO ACTUAL	22

CAPÍTULO II SITUACIÓN ANTERIOR A LA LEY DE 21 DE JULIO DE 1876 **26**

CAPÍTULO III RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO Y ESQUEMA DE SU MARCO HISTÓRICO **32**

1. ETAPAS DEL CONCIERTO ECONÓMICO	33
2. DURACIÓN DE LOS DIFERENTES CONCIERTOS ECONÓMICOS	33
3. ESQUEMA BÁSICO DEL MARCO HISTÓRICO EN QUE SE UBICAN LOS CONCIERTOS ECONÓMICOS	34

CAPÍTULO IV DE LA LEY DE 25 DE OCTUBRE DE 1839 A LA LEY DE 21 DE JULIO DE 1876 **36**

1. ORIGEN INMEDIATO DEL CONCIERTO ECONÓMICO	37
2. LEY DE 25 DE OCTUBRE DE 1839. FUEROS Y UNIDAD DE LA MONARQUÍA	37
3. REAL DECRETO DE 29 DE OCTUBRE DE 1841. EXTENSIÓN DE LEYES Y ORGANIZACIÓN DEL ESTADO A LAS PROVINCIAS VASCONGADAS	40
4. REAL DECRETO DE 4 DE JULIO DE 1844. RESTABLECIMIENTO PARCIAL DEL RÉGIMEN FORAL	41
5. REAL ORDEN DE 30 DE JUNIO DE 1848. DONATIVO FORAL	43
6. REAL ORDEN DE 20 DE MAYO DE 1854. SIGUE PENDIENTE DE SOLUCIÓN EL TEMA TRIBUTARIO	44
7. LEY DE PRESUPUESTOS DE 25 DE JUNIO DE 1864. GRAVAMEN RELACIONADO CON LOS FERROCARRILES	44
8. REAL ORDEN DE 3 DE MARZO DE 1868. IMPUESTO SOBRE CABALLERÍAS Y CARRUAJES	45
9. REAL ORDEN DE 6 DE ABRIL DE 1876. CUMPLIMIENTO INMEDIATO DE LA LEY DE 25 DE OCTUBRE DE 1839	46
10. LA LEY ABOLITORIA DE FUEROS DE 21 DE JULIO DE 1876	47
11. POSICIÓN DE MATEO BENIGNO DE MORAZA DURANTE LA TRAMITACIÓN DE LA LEY DE 21 DE JULIO DE 1876	48
12. CONSECUENCIA GENERAL DE LA LEY DE 21 DE JULIO DE 1876	49

CAPÍTULO V PRIMER CUPO: REAL DECRETO DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1877 **50**

1.	INICIO DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE 21 DE JULIO DE 1876	51
2.	REAL ORDEN DE 12 DE OCTUBRE DE 1876. EXENCIONES DE IMPUESTOS	51
3.	REAL ORDEN DE 23 DE OCTUBRE DE 1876. IMPUESTO SOBRE CONSUMOS	52
4.	ORDEN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS DE 31 DE OCTUBRE DE 1876. IMPUESTO SOBRE SUELDOS DE EMPLEADOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES	53
5.	LEY DE 10 DE ENERO DE 1877. HABILITACIÓN AL GOBIERNO PARA APLICAR LA LEY ABOLITORIA DE LOS FUEROS	54
6.	REAL ORDEN DE 19 DE FEBRERO DE 1877. DESCUENTO DEL CUPO POR LA APORTACIÓN DE PAN PARA EL EJÉRCITO	54
7.	REAL DECRETO DE 5 DE MAYO DE 1877. DISOLUCIÓN DE LAS DIPUTACIONES FORALES	55
8.	REAL ORDEN DE 28 DE MAYO DE 1878. RECARGO PARA GASTOS EXTRAORDINARIOS DE GUERRA	56
9.	PRIMER CUPO: REAL DECRETO DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1877	56
	a. Contenido del Real Decreto de 13 de noviembre de 1877	57
	b. Resumen del Real Decreto de 13 de noviembre de 1877	60
10.	REAL ORDEN DE 19 DE DICIEMBRE DE 1877. CONCRECIÓN DE ALGUNOS ASPECTOS DEL PRIMER CUPO	60
11.	COMPARACIONES DIDÁCTICAS DE LA EVOLUCIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA EL REAL DECRETO DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1877	61
	a. Primera comparación	62
	b. Segunda comparación	62
	c. Tercera comparación	63

CAPÍTULO VI

PRIMER CONCIERTO ECONÓMICO: REAL DECRETO DE 28 DE FEBRERO DE 1878 **64**

1.	REAL ORDEN DE 16 DE ENERO DE 1878. PAGO DEL CUPO POR EL IMPUESTO SOBRE LA SAL	65
2.	INTRODUCCIÓN AL REAL DECRETO DE 28 DE FEBRERO DE 1878	65
3.	PARTE EXPOSITIVA DEL REAL DECRETO DE 28 DE FEBRERO DE 1878	66
4.	PARTE DISPOSITIVA DEL REAL DECRETO DE 28 DE FEBRERO DE 1878	70
	a. Contribución de Inmuebles, Cultivo y Ganadería	71
	b. Contribución Industrial y de Comercio	74
5.	ATRIBUCIONES DE LAS DIPUTACIONES	83
6.	RESUMEN DEL PRIMER CONCIERTO ECONÓMICO	84
7.	PRÓRROGA DEL PRIMER CONCIERTO ECONÓMICO	86

CAPÍTULO VII

PRIMERA RENOVACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO: LEY DE PRESUPUESTOS DE 29 DE JUNIO DE 1887 **88**

1.	CAUSAS DE LA RENOVACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO	89
2.	DURACIÓN DEL NUEVO CONCIERTO ECONÓMICO	90
3.	CUPO BRUTO	90
4.	MINORACIONES DEL CUPO BRUTO	92
	a. Sobre la cifra de la Contribución de Inmuebles, Cultivo y Ganadería	92
	b. Sobre la cifra de la Contribución Industrial y de Comercio	93
	c. Por sostenimiento de Miqueletes y Miñones	93
	d. Por interés y amortización del capital invertido en la construcción de carreteras de carácter general y conservación de las mismas mientras que de estos servicios se encarguen estos territorios	93
	e. Suma de las compensaciones a deducir del cupo bruto (expresadas en pesetas)	94

5.	CUPO LÍQUIDO	94
6.	OTRAS DISPOSICIONES	94
7.	RESUMEN DEL SEGUNDO CONCIERTO ECONÓMICO	96
8.	EVOLUCIÓN POSTERIOR	96
a.	Tributación de los alcoholes	96
b.	Impuesto de consumos sobre alcoholes	98
c.	0,10 por 100 sobre transmisiones de efectos públicos	99
d.	Reforma impositiva del Estado	99
e.	Ley de 5 de agosto de 1893	102

CAPÍTULO VIII

SEGUNDA RENOVACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO: REAL DECRETO DE 1 DE FEBRERO DE 1894

104

1.	REUNIONES PREPARATORIAS	105
2.	CONTENIDO DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	105
3.	CUPOS BRUTOS	107
4.	COMPENSACIONES	107
5.	CONCERTACIÓN DE NUEVOS IMPUESTOS	108
6.	CUPO LÍQUIDO	109
7.	CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS NO CONCERTADOS	109
8.	OTRAS DISPOSICIONES	110
9.	DONATIVO FORAL	110
10.	EVOLUCIÓN POSTERIOR	112
a.	Impuesto sobre los vinos. Real Decreto de 29 de marzo de 1894	112
b.	Auxilio a las Diputaciones. Real Orden de 17 de octubre de 1894 y otras de similar contenido	112
c.	Impuesto sobre naipes. Ley de presupuestos de 30 de junio de 1895 (Presupuestos del Estado 1895-96)	113
d.	Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Real Decreto de 1 de septiembre de 1896	113
e.	Impuesto sobre viajeros y mercancías. Orden de 25 de septiembre de 1896 y Real Decreto de 25 de septiembre de 1896	114
f.	Producto de los bienes propios. Real Orden de 24 de noviembre de 1896	115
g.	Impuesto sobre la luz eléctrica y de gas. Real Orden de 1 de junio de 1897	115
h.	Impuesto sobre los petróleos, la electricidad y el gas para el alumbrado	115
i.	Reforma fiscal en régimen común. Real Decreto de 25 de octubre de 1900	117
j.	Tributación especial sobre el consumo de alcoholes. Real Orden de 26 de septiembre de 1904	122

CAPÍTULO IX

TERCERA RENOVACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO: REAL DECRETO DE 13 DE DICIEMBRE DE 1906

126

1.	INTRODUCCIÓN	127
2.	CONTENIDO DEL CONCIERTO ECONÓMICO	130
a.	Cupos brutos	130
b.	Compensaciones	131
c.	Cupos líquidos	132

d.	Matizaciones o concreciones en las contribuciones concertadas	132
e.	Otras disposiciones contenidas en el cuarto Concierto Económico	133
3.	EVOLUCIÓN POSTERIOR HASTA EL REAL DECRETO DE 6 DE MARZO DE 1919	135
a.	Problemática con la Contribución de Utilidades. Real Orden de 25 de junio de 1909	135
b.	Impuesto de patentes a los fabricantes de aguardientes y licores. Real Orden de 21 de febrero de 1910	137
c.	Empleados de prisiones. Real Decreto de 22 de abril de 1910	137
d.	5 por 100 del Impuesto de entrada a los espectáculos públicos con destino a la Junta de protección de la infancia y extinción de la mendicidad. Real Orden de 18 de enero de 1911	137
e.	Timbre de emisión. Real Orden de 30 de enero de 1911	138
f.	Complemento del Concierto Económico. Real Decreto de 23 de octubre de 1913	138
g.	Otros temas conflictivos	140
4.	BILATERALIDAD. REAL DECRETO DE 6 DE MARZO DE 1919	141
5.	REFORMA DEL SISTEMA TRIBUTARIO DEL ESTADO. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL CONCIERTO ECONÓMICO A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO DE 1920	145
6.	AUXILIO A LAS DIPUTACIONES. REAL ORDEN DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 1920	146
7.	SOBRE LAS FACULTADES DE LAS DIPUTACIONES VASCONGADAS	147
8.	CONFLICTO SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE UTILIDADES	148
9.	FRONTONES. REAL ORDEN DE 30 DE JUNIO DE 1922	148
10.	TRIBUNALES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS. REAL DECRETO DE 21 DE OCTUBRE DE 1924	149
11.	IMPUESTO DE DERECHOS REALES. REAL DECRETO DE 27 DE ABRIL DE 1926	149
12.	SALVAGUARDA DEL CONCIERTO ECONÓMICO	150
13.	SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE EXENCIONES	150

CAPÍTULO X

CUARTA RENOVACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO. REAL DECRETO DE 9 DE JUNIO DE 1925 Y REAL DECRETO DE 24 DE DICIEMBRE DE 1926

152

1.	INTRODUCCIÓN	153
2.	REAL DECRETO DE 9 DE JUNIO DE 1925: BASES DEL NUEVO CONCIERTO ECONÓMICO	154
3.	REAL DECRETO DE 24 DE DICIEMBRE DE 1926: DESARROLLO DE LAS BASES DEL NUEVO CONCIERTO ECONÓMICO	157
1.	Duración	158
2.	Cupos	158
3.	RÉGIMEN DE LAS CONTRIBUCIONES CONCERTADAS	161
a.	Contribución Territorial	161
b.	Contribución Industrial	161
c.	Contribución sobre las Utilidades de la Riqueza Mobiliaria	162
d.	Impuesto de derechos Reales y Transmisión de bienes	166
e.	Impuesto del Timbre	166
f.	Consumos	167
g.	1,20% de pagos al Estado	167
h.	Transportes terrestres y fluviales	167
i.	Carruajes de Lujo	167
j.	Alumbrado de gas, electricidad y carburo de calcio	168
k.	Casinos y círculos de recreo	168
l.	Impuesto sobre el producto de las explotaciones mineras	168
m.	Asignación de las empresas de ferrocarriles para gastos de inspección y vigilancia	168

4. OTRAS DISPOSICIONES GENERALES

168

CAPÍTULO XI**RESUMEN DE LOS CUPOS, TRIBUTOS CONCERTADOS Y DISPOSICIONES GENERALES DESDE 1877 A 1926****172**

1. EVOLUCIÓN DE LOS CUPOS	173
2. RELACIÓN DE TRIBUTOS CONCERTADOS	173
3. DISPOSICIONES GENERALES	175

CAPÍTULO XII**EVOLUCIÓN POSTERIOR HASTA 1952.****II REPÚBLICA, GUERRA CIVIL Y CONCIERTO ECONÓMICO ÚNICAMENTE CON ÁLAVA****178**

1. EVOLUCIÓN HASTA LA II REPÚBLICA	179
a. Registro de arrendamientos. Real Decreto de 30 de marzo de 1926	179
b. Patente nacional de circulación de vehículos. Decreto-Ley de 29 de abril de 1927	179
c. Prórroga para el pago del cupo. Real Decreto de 22 de junio de 1927	180
2. II REPÚBLICA	181
a. Decreto de 29 de abril de 1931: mantenimiento del Concierto Económico	181
b. Decreto de 18 de mayo de 1931: procedimiento para la resolución de discrepancias entre la Administración del Estado y las Diputaciones	181
c. Ley de 9 de septiembre de 1931	183
d. Constitución de la II República	184
e. Impuesto sobre la gasolina	185
f. Gravamen sobre la venta de artículos de lujo	185
g. Decreto de 18 de abril de 1932 sobre aplicación de la ley de Timbre del Estado	187
h. Contribución General sobre la Renta. Ley de 20 de diciembre de 1932	189
i. Contribución de Utilidades: procedimiento a seguir cuando una empresa realice en una Administración un ingreso superior al que le corresponde. Orden Ministerial de 18 de mayo de 1933	190
j. Pago de los tributos por las fincas incautadas a los jesuitas	192
k. Pasaportes para viajar al extranjero	192
3. ESTATUTO DE AUTONOMÍA DEL PAÍS VASCO DE 6 DE OCTUBRE DE 1936	193
a. Artículo 12	193
b. Artículo 13	194
4. GUERRA CIVIL. DECRETO-LEY DE 23 DE JUNIO DE 1937. ELIMINACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO EN BIZKAIA Y GIPUZKOA	195
5. EVOLUCIÓN POSTERIOR DEL CONCIERTO ECONÓMICO ÚNICAMENTE CON ÁLAVA	198
a. Ley de reforma tributaria de 16 de diciembre de 1940. Adición al Concierto Económico. Decreto de 9 de mayo de 1942	198
b. Reforma del sistema tributario del Estado de 31 de diciembre de 1942 y 30 de diciembre de 1943. Nueva adición al Concierto Económico. Decreto de 29 de febrero de 1944	200

CAPÍTULO XIII**CONCIERTO ECONÓMICO ÚNICAMENTE CON ÁLAVA: DECRETO DE 29 DE FEBRERO DE 1952 202**

1.	INTRODUCCIÓN	203
2.	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL DECRETO	204
3.	CAPACIDAD DE LA DIPUTACIÓN DE ÁLAVA PARA REGULAR EL SISTEMA TRIBUTARIO	205
4.	CUPOS PARCIALES	206
5.	CANTIDADES A DEDUCIR	207
6.	CUPO LÍQUIDO ANUAL	208
7.	REVISIÓN DE LOS CUPOS PARCIALES Y DE LAS CANTIDADES A DEDUCIR	208
8.	RÉGIMEN DE CONCERTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	209
	a. Contribución Territorial sobre Rústica, Pecuaria y Urbana	209
	b. Contribución Industrial	209
	c. Contribución sobre Utilidades de la Riqueza Mobiliaria	210
	d. Impuestos de derechos reales y sobre transmisiones de bienes	213
	e. Timbre del Estado	213
	f. Impuesto sobre Gas, Electricidad y Carburo de Calcio	214
	g. Impuesto sobre Transportes	214
	h. Patentes A y D de Automóviles	215
9.	IMPUESTOS CONCERTADOS EN RÉGIMEN DE MERA GESTIÓN	215
10.	IMPUESTOS NO CONCERTADOS Y NO INCLUIDOS EN EL RÉGIMEN DE MERA GESTIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE ÁLAVA. OTRAS FACULTADES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	216
11.	OTRAS DISPOSICIONES DE INTERÉS	217

CAPÍTULO XIV**EVOLUCIÓN POSTERIOR DEL CONCIERTO ECONÓMICO DE 1952 218**

1.	NORMAS DE INTERPRETACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN SOBRE UTILIDADES DE LA RIQUEZA URBANA	219
2.	NUEVA LEGISLACIÓN DEL ESTADO SOBRE EL IMPUESTO DEL TIMBRE. LEY DE 14 DE ABRIL DE 1955	221
3.	PLAZO PARA INTERPONER RECURSO CONTRA LAS RESOLUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN LA CONTRIBUCIÓN SOBRE LA RENTA. ORDEN MINISTERIAL DE 9 DE MAYO DE 1959	221
4.	MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO. DECRETO DE 13 DE MAYO DE 1959	222
5.	REVISIÓN DE LOS CUPOS Y GASTOS COMPENSABLES	223
	a. Orden Ministerial de 31 de enero de 1962	223
	b. Orden Ministerial de 27 de noviembre de 1967	225
	c. Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1972	227
6.	IMPUESTO DE PÓLIZA DE TURISMO. ORDEN MINISTERIAL DE 10 DE ABRIL DE 1963	228
7.	ADICIÓN AL CONCIERTO ECONÓMICO POR CONCEPTOS DEL IMPUESTO GENERAL SOBRE EL GASTO Y EL IMPUESTO SOBRE EL LUJO. DECRETO DE 4 DE JULIO DE 1963	229
8.	REFORMA DEL SISTEMA TRIBUTARIO DEL ESTADO. LEY DE 11 DE JUNIO DE 1964. DECRETO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1967 DE MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO	230
	a. Decreto de 27 de noviembre de 1967 de modificación del Concierto Económico de 29 de febrero de 1952	230
	b. Orden Ministerial de 26 de julio de 1971	232
	c. Orden Ministerial de 5 de marzo de 1970	232
	d. Orden Ministerial de 20 de junio de 1973	233
	e. Orden Ministerial de 15 de enero de 1975	233
9.	REGULARIZACIÓN DE BALANCES EN ÁLAVA. ORDEN MINISTERIAL DE 5 DE OCTUBRE DE 1964	234

CAPÍTULO XV**CONCIERTO ECONÓMICO ÚNICAMENTE CON ÁLAVA:
REAL DECRETO DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1976****236**

1.	EL CONCIERTO ECONÓMICO CON ÁLAVA DE 1976 COMO PADRE DEL TEXTO CONCERTADO DE 1981	237
2.	DURACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO	238
3.	COMPETENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE ÁLAVA	238
4.	COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	240
5.	CUPOS BRUTOS PARCIALES	240
6.	GASTOS COMPENSABLES	241
7.	CUPO LÍQUIDO A INGRESAR POR LA DIPUTACIÓN DE ÁLAVA EN 1977	242
8.	REVISIÓN ANUAL DE LOS CUPOS	242
9.	REVISIÓN ESPECIAL DE LOS CUPOS	243
10.	INGRESO DEL CUPO	243
11.	NUEVOS TRIBUTOS O SUPRESIÓN DE LOS EXISTENTES	243
12.	COMISIÓN COORDINADORA	244
13.	NORMAS DE PROCEDIMIENTO	244
14.	DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO	245
15.	CONTENIDO DEL CONCIERTO ECONÓMICO SOBRE LOS DIFERENTES TRIBUTOS	245
a.	Contribución Territorial Rústica y Pecuaria	245
b.	Contribución Territorial Urbana	246
c.	Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal	246
d.	Impuesto sobre las Rentas del Capital	247
e.	Impuesto sobre Beneficios y Actividades Comerciales e Industriales	249
f.	Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas	249
g.	Impuesto General sobre la Renta de Sociedades y demás Entidades Jurídicas	250
h.	Impuesto General sobre las Sucesiones	251
i.	Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	252
j.	Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas	253
k.	Impuesto sobre el Lujo	255
l.	Impuestos Especiales	255
m.	Tasas Fiscales	256

CAPÍTULO XVI**CUPOS LÍQUIDOS DE LOS AÑOS 1878 A 1976****258**

1.	CUPOS LÍQUIDOS EXPRESADOS EN PESETAS	259
2.	CUPOS LÍQUIDOS EXPRESADOS EN EUROS	259

CAPÍTULO XVII**TRÁNSITO AL CONCIERTO ECONÓMICO DE 1981****260**

1.	RELACIÓN ENTRE LA CONSTITUCIÓN DE 1978 Y EL CONCIERTO ECONÓMICO	261
a.	Leyes abolicionistas y Concierto Económico	263
b.	Evolución del régimen foral	263
c.	Interpretación conjunta de la disposición adicional primera de la Constitución	263

d.	Incompatibilidad de derechos históricos contrarios con la Constitución	264
e.	Garantía de autogobierno	264
f.	Autogobierno reconocible	264
g.	El Estatuto de Autonomía como arquitecto de la actualización de los derechos históricos	264
h.	Nueva organización de los derechos históricos	265
2.	RELACIÓN ENTRE EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA Y EL CONCIERTO ECONÓMICO	266
a.	Objeto del Concierto Económico	266
b.	Principios y bases que deben respetarse a la hora de establecer el contenido del Concierto Económico	267

CAPÍTULO XVIII

CONCIERTO ECONÓMICO DE 1981

270

1.	INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES	271
a.	Ámbito de aplicación	271
b.	Pacto y aprobación por ley	271
c.	Concepto de cupo	272
d.	Estructura	272
e.	Duración	272
2.	COMPETENCIAS NORMATIVAS Y DE APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS DE LAS INSTITUCIONES FORALES	272
3.	PRINCIPIOS GENERALES QUE DEBE TENER PRESENTE EL SISTEMA TRIBUTARIO FORAL	273
4.	NORMAS DE ARMONIZACIÓN CON EL ESTADO	273
5.	COMPETENCIAS DEL ESTADO	274
6.	IMPUESTOS CONCERTADOS: CAPACIDAD NORMATIVA DE LAS INSTITUCIONES FORALES	275
a.	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	275
b.	Impuesto extraordinario sobre el Patrimonio	276
c.	Impuesto sobre Sociedades	276
d.	Impuesto General sobre las Sucesiones	276
e.	Impuestos indirectos	276
f.	Tasa sobre el Juego	277
g.	Contribución Territorial Rústica y Pecuaria	277
h.	Contribución Territorial Urbana	277
i.	Licencia Fiscal del Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal	277
j.	Licencia Fiscal del Impuesto Industrial	277
k.	Otros tributos locales	278
l.	Aplicación supletoria de las normas de régimen común	278
7.	IMPUESTOS CONCERTADOS: CRITERIOS DE APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS POR LAS INSTITUCIONES FORALES	278
a.	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	278
b.	Impuesto extraordinario sobre el Patrimonio	279
c.	Impuesto sobre Sociedades	279
d.	Impuesto General sobre las Sucesiones	281
e.	Impuesto sobre el Tráfico de las Empresas	282
f.	Impuesto sobre el Lujo	284
g.	Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	285
h.	Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	286
i.	Impuestos Especiales	286
j.	Tasas fiscales	286

k. Tasa sobre el Juego	286
l. Contribución Territorial Rústica y Pecuaria	287
m. Contribución Territorial Urbana	287
n. Licencia Fiscal del Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal	287
o. Licencia Fiscal del Impuesto Industrial	288
8. CUPO	289
a. Concepto	289
b. Periodicidad y actualización del cupo	289
c. Metodología de determinación del cupo	290
d. Ingreso del cupo	291
e. Cupos de 1981 a 2001	292
9. ÓRGANOS DEL CONCIERTO ECONÓMICO	293
10. OTRAS DISPOSICIONES	294

CAPÍTULO XIX

EVOLUCIÓN POSTERIOR HASTA EL CONCIERTO INDEFINIDO DE 2002 296

1. MODIFICACIONES DEL CONCIERTO ECONÓMICO DE 1981	297
2. LEY 49/1985, DE 27 DE DICIEMBRE. CONCERTACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	297
a. El Impuesto sobre el Valor Añadido	298
b. Ajustes	299
3. LEY 2/1990, DE 8 DE JUNIO. NUEVA ESTRUCTURA IMPOSITIVA DE LAS HACIENDAS LOCALES Y DE LAS TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS	299
4. LEY 27/1990, DE 26 DE DICIEMBRE. MODIFICACIÓN PARCIAL DEL CONCIERTO ECONÓMICO	302
5. LEY 11/1993, DE 13 DE DICIEMBRE. NUEVA LEGISLACIÓN SOBRE EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO E IMPUESTOS ESPECIALES	302
6. LEY 38/1997, DE 4 DE AGOSTO. ADAPTACIÓN, MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO	304
7. ACUERDOS PREVIOS A LAS LEYES QUE MODIFICAN EL CONCIERTO ECONÓMICO	306
8. ACUERDO DE 18 DE ENERO DE 2000. "LA PAZ FISCAL"	307
9. ENUMERACIÓN DE LAS LEYES QUINQUENALES DEL CUPO	311

CAPÍTULO XX

CONCIERTO ECONÓMICO DE 2002 312

1. LEY DE PRÓRROGA DEL CONCIERTO ECONÓMICO DE 1981	313
2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DEL NUEVO CONCIERTO ECONÓMICO	314
3. COMPETENCIAS NORMATIVAS Y DE APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS DE LAS INSTITUCIONES FORALES	315
4. COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL ESTADO	316
5. IMPUESTOS CONCERTADOS	316
a. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: normativa aplicable y exacción del Impuesto	316
b. Impuesto sobre Sociedades	317
c. Impuesto sobre la Renta de no Residentes	320
d. Impuesto sobre el Patrimonio	322
e. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	323
f. Impuesto sobre el Valor Añadido	324
g. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	328

h.	Impuesto sobre las Primas de Seguro	329
i.	Impuestos Especiales	330
j.	Impuesto sobre las Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos	330
k.	Tributos sobre el Juego	331
l.	Tasas	331
m.	Haciendas locales	331
6.	NORMAS DE PROCEDIMIENTO	332
7.	RELACIONES FINANCIERAS. EL CUPO	332
a.	Principios generales	332
b.	Cupo	333
c.	Metodología de determinación del cupo	333
d.	Efectos sobre el cupo provisional por variación en las competencias asumidas	335
e.	Liquidaciones provisional y definitiva	335
f.	Ingreso del cupo	335
8.	ÓRGANOS DEL CONCIERTO ECONÓMICO	336
a.	Comisión Mixta del Concierto Económico	336
b.	Comisión de Coordinación y Evaluación Normativa	336
c.	Junta Arbitral	337
9.	OTRAS DISPOSICIONES DE INTERÉS	337
a.	Procedimiento a seguir en la modificación del Concierto Económico	337
b.	Reforma del sistema tributario del Estado	337
c.	Facultades de las Diputaciones Forales	338
10.	LEYES DE CUPO	338

CAPÍTULO XXI

EVOLUCIÓN POSTERIOR DEL CONCIERTO ECONÓMICO DE 2002

340

1.	LEY 28/2007, DE 25 DE OCTUBRE. MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO	341
2.	SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA EUROPEO DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008	342
3.	"BLINDAJE" DEL CONCIERTO ECONÓMICO	347
4.	LEY 7/2014, DE 21 DE ABRIL. MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO	349
a.	Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito	349
b.	Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica	350
c.	Impuesto sobre la Producción de Combustible Nuclear Gastado y Residuos Radiactivos Resultantes de la Generación de Energía Nucleoeléctrica e Impuesto sobre el Almacenamiento de Combustible Nuclear Gastado y Residuos Radiactivos en Instalaciones Centralizadas	350
d.	Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero	350
e.	Impuesto sobre Actividades de Juego	351
5.	LEY 10/2017, DE 28 DE DICIEMBRE. MODIFICACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO	352